

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
VEINTICINCO DE ABRIL DEL 2023**

EN EL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL 2023, CON EL FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTE LUGAR CON LA PRESENCIA DEL ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; Y LOS CC. REGIDORES GEORGINA ANIMAS LÓPEZ, SILVERIO BAUTISTA GONZÁLEZ, BLANCA ELISA MATÍAS VARGAS, POMPEYO HERNÁNDEZ RANGEL, TEODORA HERNÁNDEZ TOLENTINO, DIONICIO REYES ALLENDE, C. LUZ MARÍA APARICIO SILVA Y JESÚS TÉLLEZ FRANCO. ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA C. MARÍA ISABEL PAREDES CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO EL C. PROFR. ZENÓN GONZÁLEZ AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN.

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2023.
- 4.- APROBACIÓN DE AMPLIACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE MARZO 2023, RENDIMIENTOS BANCARIOS Y MINISTRACIÓN HIDROCARBUROS.
- 5.- APROBACIÓN TRASPASOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2023.
- 6.- APROBACIÓN DE CUENTA PUBLICA CONSOLIDADA 2022.
- 7.- APROBACIÓN DE GUÍA DE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA 2022.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA VERIFICANDO QUE EXISTA LA PRESENCIA DE 7 REGIDORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ MISMO LA PRESENCIA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, ACTO SEGUIDO EL C. ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDE FORMALMENTE A INSTALAR LA SESIÓN.

C. ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ-----	PRESENTE
C. GEORGINA ANIMAS LÓPEZ-----	PRESENTE
C. SILVERIO BAUTISTA GONZÁLEZ-----	PRESENTE
C. BLANCA ELISA MATÍAS VARGAS-----	PRESENTE
C. POMPEYO HERNÁNDEZ RANGEL-----	PRESENTE
C. TEODORA HERNÁNDEZ TOLENTINO-----	PRESENTE
C. DIONICIO REYES ALLENDE-----	PRESENTE
C. LUZ MARÍA APARICIO SILVA-----	PRESENTE
C. JESÚS FRANCO TÉLLEZ-----	FALTA.



SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES, POR LO QUE EL ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL CUERPO EDILICIO LA NECESIDAD DE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2023.

Concepto	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$151,855.00
IMPUESTOS	\$112,805.00
DERECHOS	\$32,050.00
PRODUCTOS	\$7,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$11,367,386.13
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$11,367,386.13
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$2,489.46
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$2,489.46
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$11,521,710.59
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$3,195,618.29
SERVICIOS PERSONALES	\$1,325,344.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$412,943.13
SERVICIOS GENERALES	\$1,457,331.16
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$729,760.38
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$729,760.38
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$29,798.00
BIENES MUEBLES	\$29,798.00
INVERSION PUBLICA	\$6,870,996.61
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$6,870,996.61
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$10,826,173.28

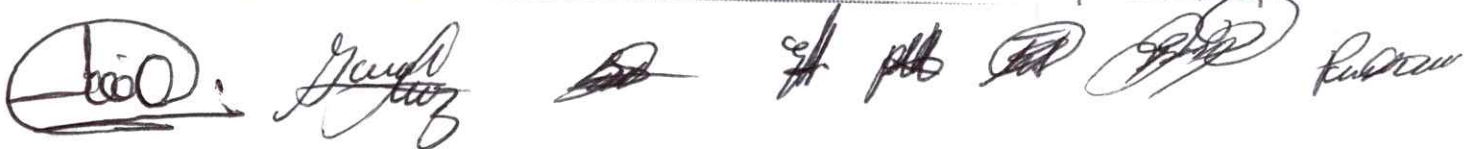
CONTINUANDO CON PUNTO NUMERO CUATRO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES LA NECESIDAD DE LA APROBACIÓN DE AMPLIACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE MARZO 2023, RENDIMIENTOS BANCARIOS Y MINISTRACIÓN HIDROCARBUROS.

CONTINUANDO CON PUNTO NUMERO CINCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES LA NECESIDAD DE APROBACIÓN DE TRASPASOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2023.



CONTINUANDO CON PUNTO NUMERO SEIS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES LA NECESIDAD DE APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CONSOLIDADA 2022.

Concepto	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	
IMPUESTOS	\$820,967.62
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$502,112.70
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
DERECHOS	\$0.00
PRODUCTOS	\$170,603.00
APROVECHAMIENTOS	\$148,251.92
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$0.00
	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$104,796,539.37
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$104,796,539.37
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$105,617,506.99
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	\$34,035,266.32
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$18,273,582.52
SERVICIOS GENERALES	\$7,248,346.16
	\$10,513,337.64
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$10,927,777.31
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$976,833.88
AYUDAS SOCIALES	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$9,950,943.43
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	
BIENES MUEBLES	\$1,016,673.15
BIENES INMUEBLES	\$1,016,673.15
	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	
	\$0.00
INVERSION PÚBLICA	
INVERSION PÚBLICA	\$60,470,656.92
	\$60,470,656.92
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$106,450,373.70



C. BLANCA ELISA MATÍAS VARGAS.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS.

C. POMPEYO HERNÁNDEZ RANGEL.
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.

C. TEODORA HERNÁNDEZ TOLENTINO.
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.

C. DIONICIO REYES ALLENDE.
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES.

C. LUZ MARÍA APARICIO SILVA.
REGIDOR SUPLENTE DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.

C. JESÚS FRANCO TÉLLEZ
REGIDOR DE IGUALDAD DE GENERO

C. MARÍA ISABEL PAREDES CRUZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

PROFR. ZENÓN GONZÁLEZ AGUILAR.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
SECRETARÍA
GENERAL
2021 - 2024

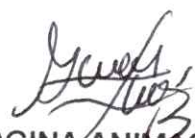
CONTINUANDO CON PUNTO NUMERO SIETE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES LA NECESIDAD DE APROBACIÓN DE LA GUÍA DE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA 2022.

DESPUÉS DE DELIBERAR AMPLIA Y DETALLADAMENTE EL CUERPO DE REGIDORES APROBÓ POR MAYORÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS, AMPLIACIONES PRESUPUESTALES, RENDIMIENTOS BANCARIOS Y MINISTRACIÓN HIDROCARBUROS, TRASPASOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2023, Y LA CUENTA PUBLICA CONSOLIDADA 2022 Y LA GUÍA DE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA 2022.

UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL DÍA, SE PROCEDE A DECLARAR POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 17:15 HORAS, DEL DÍA 25 DE ABRIL 2023, DECLARÁNDOSE VALIDOS LOS ACUERDOS OBTENIDOS Y FIRMADO DE CONFORMIDAD PARA SU CONSTANCIA Y LEÍDA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON CONSTITUIDOS, FORMAR LEGALMENTE EN CUERPO EDILICIO.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2021 - 2024

ING. JOSUE OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


C. GEORGINA ANIMAS LÓPEZ.
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.


C. SILVERIO BAUTISTA GONZÁLEZ.
REGIDOR DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.